



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO**

Plaza de España, 1
03650 Pinoso

Teléf. 902 190 900 - Fax 965 47 70 67

NIF: P-0310500D

Email: ayuntamiento@pinoso.org

www.pinoso.org

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MENOR

N.º Licencia: _____. Año: _____

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre:	D.N.I.
Domicilio:	
Código Postal:	Población:
TELÉFONO:	E-MAIL:

DATOS DE LA OBRA:

Emplazamiento de la obra:
REFERENCIA CATASTRAL:
Contratista de la obra:
La obra consistirá en:

DECLARACIÓN DE OBRA (POR PARTIDAS):

Nº	MATERIALES	UNIDADES	PRECIO	IMPORTE €
TOTAL PRESUPUESTO (SIN I.V.A.):				
IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (I.C.I.O.):				2,8 %
A INGRESAR:				

SOLICITA:

previos los trámites e informes oportunos, y el pago de la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (I.C.I.O.), se le conceda la preceptiva licencia de obra.

- SOLICITUD MEDIANTE DECLARACIÓN RESPONSABLE** (conforme el art. 222 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje):
Declaro bajo mi responsabilidad que cumplo todos los requisitos exigibles para ejecutar las obras descritas y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo necesario.

Pinoso, ____ de _____ de 2.01__
El Solicitante,

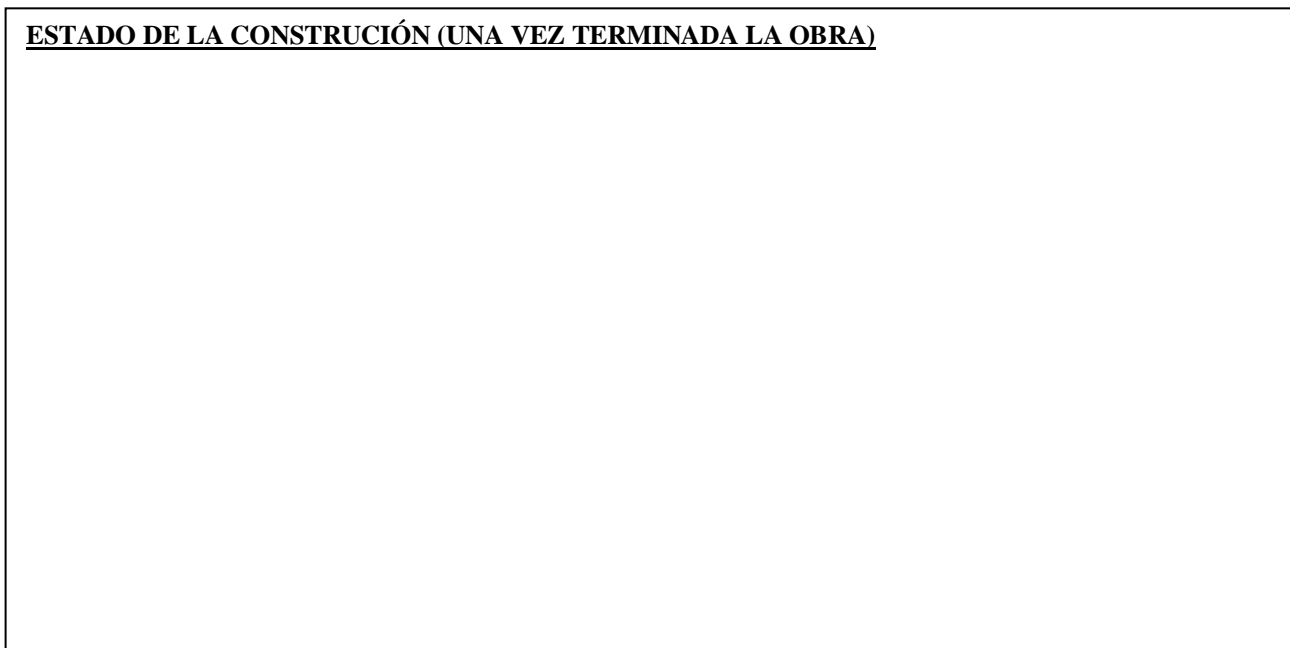
El Contratista,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO (ALICANTE)

CROQUIS DE SITUACIÓN DE LA FINCA DONDE SE SOLICITA LA OBRA (ESTADO ACTUAL)



ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN (UNA VEZ TERMINADA LA OBRA)



ESCOMBROS-RESIDUOS DE OBRA MENOR:

- ____ TONELADAS DE RESIDUOS LIMPIOS (14 €/TONELADA).
- ____ TONELADAS DE RESIDUOS MEZCLADOS (22 €/TONELADA).

El Excelentísimo Ayuntamiento de Pinoso, como Responsable de tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias y en particular para la gestión de licencias de obra menor, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento.